

Voces del Pantanal Boliviano

Santa Cruz, Septiembre 2009

Boletín No. 31

Alerta Chiquitanos

LAS OFERTAS DE DESARROLLO RÁPIDO SON UNA AMENAZA



Zonas de la Gran Chiquitania que están siendo impactadas por actividades "desarrollistas".



CONTENIDO

	Pag.
UEP Y ABC incumplen compromisos con las comunidades	2
Las ofertas de Desarrollo rápido son una amenaza	4
El riesgo de dividir la tierra comunitaria	5
Mineras, una amenaza para la Reserva Departamental del Valle deTucavaca	6
Las empresas mineras corren contra el tiempo	7
Las Localidades se informan sobre los Impactos de la Minería	8

Ultimamente, se dibujan una infinidad de iniciativas productivas, se exponen proyectos de apoyo a los pobladores locales, supuestamente para sacarlos de su situación de pobreza: producción a gran escala para aprovechar la tierra, inserción de diferentes tipos de cultivos acompañados de un proceso de capacitación, del beneficiario o dueño del terreno que se anime a arriesgar su patrimonio personal, principalmente su tierra. Sin conocer ni tomar en cuenta que pone en riesgo el patrimonio de la región, que son sus Recursos Naturales. (Ver Artículo completo pag. 4).

NOTA: Esta publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero del Comité Holandés para la UICN - IUCN NL. Las ideas, opiniones e informaciones contenidas y las denominaciones geográficas y geopolíticas utilizadas son de la responsabilidad exclusiva de los autores y no reflejan necesariamente las opiniones de UICN NL o de las instituciones que lo financian.

Carretera Santa Cruz – Arroyo Concepción

UEP Y ABC INCUMPLEN COMPROMISOS CON LAS COMUNIDADES

El año 1998 comienzan los estudios y las negociaciones entre las comunidades y las instituciones encargadas de implementar uno de los megaproyectos más importantes para la región: La carretera Santa Cruz - Arroyo Concepción, que forma parte del Corredor Bioceánico que une los puertos del Atlántico (Brasil) con los del Pacífico (Chile y Perú) (IIRSA).

Más de 370 millones de dólares para 571 kilómetros de carretera, con un objetivo claro: mejorar las condiciones de los caminos para la exportación de la materia prima de la región rumbo a otros continentes. Asimismo, para impulsar la ampliación de la frontera agrícola e incorporar mayor territorio en actividades ganaderas, explotación forestal u otra actividad que implique extracción de materia prima.

Es importante mencionar que junto al financiamiento para la implementación del megaproyecto, también se aprobó un fondo de 26 millones y medio de dólares, para el Programa de Protección Ambiental y Social (PPAS), los mismos que son administrados en los primeros años de la implementación del Corredor, por la Unidad Ejecuto del Proyecto (UEP) alrededor del 84.5 % y el Servicio Nacional de Caminos (SNC) 15.5 %, hoy ABC.

A más de 2 años de haber culminado el tramo 3 de ésta carretera (San José – Roboré) es lamentable que aún hayan compromisos incumplidos por las instituciones encargadas de la implementación de éste megaproyecto (UEP y ABC), con las comunidades.

Consultando sobre los avances de la carretera, los impactos ocasionados por la misma y los compromisos asumidos con las comunidades, especialmente dentro del Plan de Compensación, la UEP deslindó toda responsabilidad informándonos que la encargada directa del Proyecto de Protección Ambiental y Social (PPAS) es la ABC. Sin embargo, pobladores y miembros del Comité de Fiscalización Socio Ambiental de la región, hacen notar que "fueron muchas veces las que, después de reuniones de análisis enviaban a la UEP, cartas exigiendo que rinda informe sobre los 26,5 millones de dólares que manejaban...".

Hasta la fecha ninguna de las dos instancias UEP o ABC, han presentado un informe a las comunidades sobre el manejo de éstos recursos. Contrariamente, pobladores denuncian que personeros de ABC están visitando las comunidades



Acceso de la localidad de San Lorenzo Viejo, Municipio de Roboré.

solicitándoles que aprueben el recorte de presupuesto que originalmente ya estaba destinado a proyectos de compensación, aduciendo que no hay recursos para implementarlos.

Según informe de ABC emitido en abril de éste año, las obras aun pendientes financiadas por el BID son 63, mientras que las obras pendientes a ser financiadas por la CAF son 18, en ambos casos incluyen obras de compensación comunal como de reposición de pérdidas.

Pobladores reclaman por incumplimiento de UEP y ABC

Enmallado

Entre uno de los aspectos que más preocupa a los pobladores de las comunidades afectadas por la carretera, es el tema del enmallado. Según el presidente del Comité de Fiscalización Socio Ambiental de la Chiquitania y El Pantanal, Sr. Hernán Ramos, existe compromiso firmado por ABC y UEP parte de las instancias correspondientes para el enmallado de toda la carretera, especialmente en las zonas ganaderas.

A esta aseveración complementa el Sr. Gerardo López, (presidente de la OTB, de San Lorenzo Viejo, Municipio de Roboré), "...nosotros tuvimos un convenio, una conversación con ABC, pero fue de manera verbal, porque nosotros como autoridades nos confiamos de que esto se iba a hacer realidad", sin embargo, nos comenta don Gerardo, que personeros de ABC, en una reunión posterior, no reconocieron éste compromiso aduciendo que no hay documento que respalde este compromiso y que "las palabras se lo lleva el viento". Reclama también que "...ni la ABC ni la UEP, en su momento dieron respuesta a nuestros reclamos y siempre se lavaban las manos cuando nosotros exigíamos..."

San Lorenzo Viejo, actualmente enfrenta un proceso por que una de las vacas de su ganado ocasionó un accidente de tránsito que afortunadamente no cobró vidas humanas, pero sí daños materiales que el dueño del vehículo exige a la comunidad que pague por los mismos.

Otros compromisos incumplidos

Respecto a otras obras comprometidas a las comunidades, pobladores de Naranjos (tramo 4, Mpio. Roboré) también exigen los compromisos incumplidos, a quienes se les debe el cien por ciento, aunque en agosto de éste año se entregó oficialmente éste tramo. *"Acá nos deben la casa del pueblo, el enmallado de la escuela y un motor de agua, pero hasta ahora nada de eso han cumplido..."* nos comentan los pobladores. *"Si el argumento es que han subido los precios del material de construcción, qué sentido tiene no habernos cumplido con la bomba de agua..."* comentan.

En Candelaria, el presidente cívico Juan Barbosa, comentó que personeros de ABC, estarían en la zona, insistiendo a las autoridades de las comunidades acepten el recorte de los presupuestos. Sin embargo, hay una negativa generalizada por parte de las comunidades. Más al contrario, en lo que respecta a Candelaria exigen que de una vez, se cumpla con la construcción de su Iglesia, que está dentro de los compromisos asumidos por ABC.

Santa Ana, también reclama la construcción de las aulas de la escuela que hasta la fecha no ha iniciado. Actualmente se encuentran festejando por la construcción del tanque de agua, que fue fruto de movilizaciones (bloqueos y paros).

Los que siguen esperando su tanque de agua son los pobladores de la comunidad Palmito (tramo 5, Mpio. El Carmen), quienes denuncian que hasta la fecha no les han cumplido con ninguno de los compromisos. Además, del tanque, don Facundo Penacho ex OTB, comenta sobre el cementerio de la comunidad que fue afectado por la carretera, pero que había el compromiso de ABC y UEP, de construir otro, *"...sacaron el cementerio de donde era, por donde va a pasar la carretera y lo mudaron... el compromiso de ellos era hacernos nichos, un cementerio bien, pero hasta ahora nada..."*

ABC justifica su retraso por la subida de precios de los materiales de construcción. No obstante, los pobladores insisten en que las instancias que



están administrando los 26,5 millones de dólares, deberían rendir informe a las comunidades.

Bolivia pagará 33,3% de interés por el préstamo del BID

De los 26,5 millones de dólares, 21 millones fueron otorgados por el BID en mayo de 2002. Este crédito tiene un periodo de gracia de 10 años, es decir el 2012, recién se comenzará a pagar las cuotas de manera semestral, durante 30 años. Lo que implica que en mayo del 2042 se terminará de cancelar al BID, por el Programa de Protección Social y Ambiental.

Si bien se tiene 40 años para que el Estado pague el crédito, al momento de hacer los cálculos de ganancia para el BID sobre el total del crédito, se tiene un ingreso neto por intereses de 33.31 %, es decir una tercera parte del monto total.

Si el préstamo asciende a 21 millones de dólares, el Estado boliviano, terminará pagando más de \$us. 27 millones. Si a ello incluimos los 3 millones del Fondo Nórdico, que seguramente también se incrementarán por los intereses, estamos hablando de más de \$us. 30 millones que costará al Estado boliviano el Programa de Protección Ambiental y Social.

He ahí uno de los factores por el que los bolivianos debemos pedir que se rindan cuentas por los 26,5 millones de dólares que a nombre de las poblaciones y la conservación de nuestra biodiversidad recibieron las instancias públicas (UEP 84,5% y ABC 14,5%).

Alerta Chiquitanos

LAS OFERTAS DE DESARROLLO RÁPIDO SON UNA AMENAZA

En los últimos años, y gracias a la construcción de la carretera (Santa Cruz - Puerto Suárez), muchos inversionistas demuestran interés en la región de la Gran Chiquitania. Se podría pensar que esto se debe a que los chiquitanos se han puesto más atractivos, pero lastimosamente esa no es la causa. Esto tiene su bueno, pero son más las amenazas debido a que los inversionistas tienen la visión de conseguir la mayor ganancia en el menor plazo y por ellos no respetan las reales posibilidades que tienen los suelos y la fragilidad del ecosistema de la zona. Poniendo en riesgo a la propia población y su futuro.

Se dibujan una infinidad de iniciativas productivas, se exponen proyectos de apoyo a los pobladores locales, supuestamente para sacarlos de su situación de pobreza: producción a gran escala para aprovechar la tierra, inserción de diferentes tipos de cultivos acompañados de un proceso de capacitación del beneficiario o dueño del terreno que se anime a arriesgar su patrimonio personal, principalmente su tierra. Sin conocer ni tomar en cuenta que pone en riesgo el patrimonio de la región, que son sus Recursos Naturales.

Hay organizaciones que están tratando de vender espejismos a los pobladores de la chiquitania y del Pantanal, proponiéndoles la implementación de proyectos productivos con distintos tipos de cultivos en grandes extensiones de tierra. Generalmente, estas iniciativas son para la exportación y están casadas a la deforestación e implementación de infraestructura como: perforación de pozos, lagunas artificiales (atajados), sistemas de riego y otros. Estas propuestas también vienen enganchadas a la introducción de paquetes de agroquímicos, transgénicos que ofertan las grandes transnacionales, con el único interés de aumentar sus ganancias a costa de dejar contaminada toda una región con sus venenos. Se disponen a realizar toda una mega inversión, para una zona donde la tierra no es apta para la agricultura intensiva ni extensiva.

Según los mismos pobladores del Municipio de Carmen Rivero Torres, hay propuestas para "hacerles chacos", limpiarles el terreno, con créditos que cubrirán todos los gastos del proceso productivo. En este caso, el productor se endeudará y pondrá en riesgo su tierra, como garantía de un crédito del que no verá ni un solo peso, pero sin duda, más temprano que tarde, tendrá que pagar. Lo más preocupante es que no se considera la vocación agrícola de la tierra a la hora de hacer dichas propuestas.

Hasta ahora, los proyectos que han sido pensados y planificados desde afuera, y llegaron dizque para beneficio de los campesinos, no han tenido los resultados esperados. Hay experiencia con créditos para los pequeños productores de soya, donde el préstamo se retrasó y no coincidía con el tiempo de siembra, perjudicando a los productores, haciéndoles faltar la semilla. Al tiempo de la cosecha tenían el mismo problema, no llegaba el dinero para el diesel y los perjudicados siempre son los pequeños productores, que al final tienen que sacar créditos de otros lados para no perder la producción y terminaban con más deudas. Los únicos que al final salen beneficiados son las grandes empresas que venden semillas y agroquímicos.

En la región de la Chiquitania se sabe de empresarios que tienen pensado implementar una planta procesadora de cítricos. Estos empresarios, sin duda ya tienen grandes extensiones de tierra. Generalmente, buscan terrenos para instalar la procesadora y tener su propia producción, aduciendo que necesitan tener insumos permanentes para la procesadora, en caso que los productores locales fallen en el abastecimiento. La propuesta de estos empresarios para los pobladores y dueños de la tierra, es de proporcionales los insumos: plantines, agroquímicos, maquinaria y todo lo que necesitan para sacar adelante sus plantaciones, todo esto será en forma de crédito que de seguro será cobrado desde el momento de la primera cosecha.



Comunidad de Santa Ana de la Banda. Empresarios Extranjeros abren caminos sin autorización de la comunidad.

Uno de los grandes problemas que se puede observar con todas esas iniciativas productivas, es el desconocimiento del verdadero potencial de la tierra. El departamento de Santa Cruz tiene elaborado su Plan de Uso de Suelos (que tiene categoría de Ley de la República). Este debe ser la base sobre la cual debemos desarrollar todo tipo de alternativas productivas para la región, adecuándose al potencial de cada zona. Se debe pensar en un manejo responsable de cultivos identificados como aptos para la zona. Se debe hacer énfasis especial en la conservación del suelo y la biodiversidad en general.

Como pobladores deben analizar qué clase de desarrollo quieren, para ellos y sus comunidades. La tierra es lo único que tienen y si se la trabaja debe ser primero para beneficio local y luego nacional. No podemos darnos el lujo de destruir todo lo que nos rodea y acabar con nuestros suelos para exportar cualquier producto. Así, acabaremos con el agua, bosques y suelo, sin pensar en los que vendrán. Se debe promover los principios de prácticas agrícolas ecológicas, sostenibles y/o responsables. Debemos capacitarnos en actividades productivas aptas para cada zona, finalmente monitorear y evaluar los procesos implementados y replantearlos, si es necesario.

La sugerencia que se les puede dar a los habitantes de la Gran Chiquitania y el Pantanal, es que no entreguen sus tierras para que se convierta en una prenda de garantía de cualquier crédito, deben valorar al máximo este recurso vital, porque si llegan a perder su tierra la única salida que tendrán, es la de seguir engrosando los anillos marginales de las ciudades capitales, como Santa Cruz.



Degradación de los suelos. Municipio de Pailón

EL RIESGO DE DIVIDIR LA TIERRA COMUNITARIA

Uno de los principales problemas de nuestro país, y principalmente de nuestra región, es el tema de la tierra: la propiedad, tenencia y uso de la tierra. Ya son 13 años de la promulgación de la Ley INRA No. 1715, en la que se daba un plazo máximo de los 10 años para el saneamiento y titulación de todo el territorio nacional. Sin embargo, aún este objetivo no ha sido conseguido, a pesar del tiempo y dinero que se ha invertido para ello.

Una de las principales conquistas, aunque insuficiente, de la lucha del movimiento indígena para el reconocimiento de su territorio, en esta ley, fue el reconocimiento de los TCO's y de la propiedad comunitaria de la tierra. Según la normativa las comunidades son indivisibles, imprescriptibles e inembargables. Sin embargo, hoy vemos como un sin número de personas, organizaciones, empresas o entidades financieras buscan la manera de romper esto.

La idea inicial era asegurar la preservación de las comunidades y el derecho de los Pueblos Indígenas

a la tierra. Sin embargo, esto va en contra de las leyes del mercado que dominan nuestra sociedad capitalista neoliberal. Es este sistema todo tiene precio y todo debe poder ser vendido, comprado o hipotecado. Por ello, ahora se buscan formas para deshacerse de esta "traba", para ello la mejor excusa es la otorgación de créditos productivos. Con tal motivo, si uno quiere "mejorar" sus condiciones de vida, produciendo más y mejor, tiene que conseguir un crédito cuya garantía será la tierra. Para ello, es necesario dividir las COMUNIDADES en propiedades particulares. ¿Será que esta iniciativa es para beneficio de la gente pobre? ¿A quien se le ocurrió tal idea?

Como referencia tenemos la historia que nos cuenta que en 1879, Melgarejo promulgó la Ley de exvinculación en la que se anula la propiedad comunitaria y se pone a la venta todo el territorio nacional, quedando así todas las poblaciones indígenas sin tierra ni territorio, de un día para otro sus comunidades ya eran propiedad de otro ¿Queremos que la historia se repita? .

MINERAS, UNA AMENAZA PARA LA RESERVA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DE TUCAVACA

Ya todos sabemos de la existencia de concesiones mineras dentro de La Reserva Departamental del Valle de Tucavaca (RDVT) ubicada en el municipio de Roboré y el rechazo de las comunidades de la zona a la realización de una Consulta Pública con la Empresa Mienra Kyleno que pretende realizar trabajos de exploración minera dentro de la Reserva.

Según datos del SERGEOTECMIN dependiente del ministerio de minería, las concesiones se encuentran a lo largo de la Serranía de Santiago, en el Área de Protección de Cuencas y Paisajes, tal como se muestra en la imagen.

Recordemos que uno de los objetivos de la RDVT es proteger las fuentes y cursos de agua que **nacen principalmente en la Serranía de Santiago**, y que **son la base del sistema hídrico regional**, además de conservar el paisaje único de éstas serranías.

Sin embargo la existencia de concesiones mineras a lo largo de estas serranías implicaría no sólo la destrucción de este paisaje único, sino la destrucción y/o contaminación de las nacientes de agua y puquios que emanan de la zona y que abastecen a las comunidades que habitan al sur de la reserva.

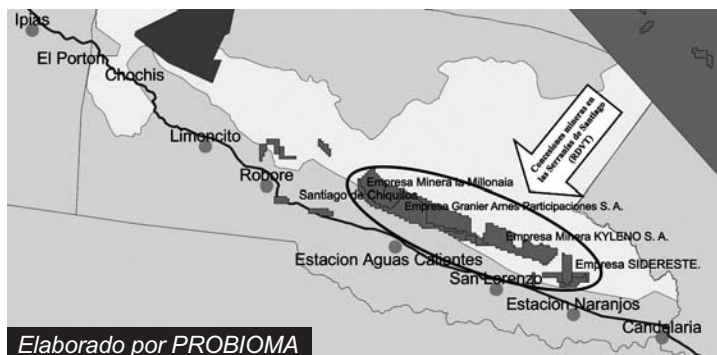
SIDERESTE anuncia proyecto de explotación minera en Naranjos

Mediante una nota de prensa de Reporteenergía la Empresa Siderúrgica del Este, SIDERESTE anuncia que pretende iniciar trabajos mineros en las proximidades de la Comunidad de Naranjos, Municipio de Roboré.

Según datos de SERGEOTECMIN, SIDERESTE cuenta 94 cuadrículas (2.350 has.) de concesión, las mismas se encuentran dentro de la RDVT, a los pies de la Serranía de Santiago.

Como es natural se habla de grandes inversiones, de generación de fuentes de empleos y de la instalación de un complejo siderúrgico en la zona que además se encuentra próxima a los Bañados de Otuquis (Pantanal Boliviano), zona de gran flujo hídrico que se vería afectado por la contaminación de las actividades mineras.

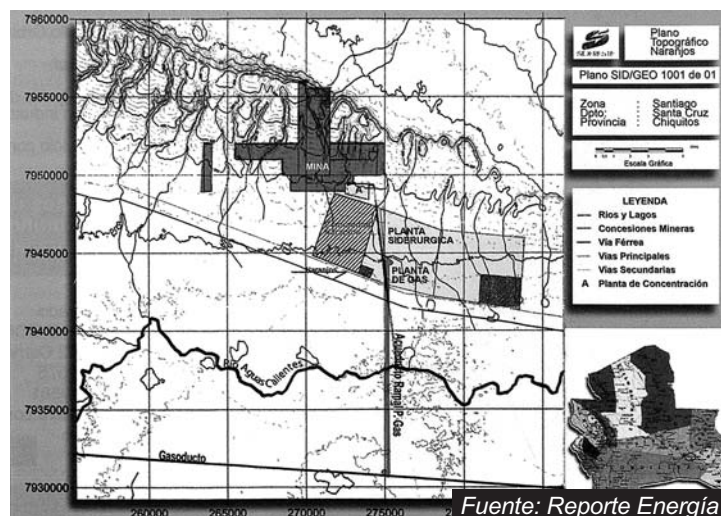
SIDERESTE anuncia que el tipo de explotación que planea es minería a cielo abierto, lo que implicaría la destrucción de paisaje único de la zona, producto de las explosiones y un impacto permanente para las comunidades más próximas: San Lorenzo Nuevo, San Lorenzo Viejo, Candelaria y principalmente Naranjos.



Elaborado por PROBIOMA

Se habla de la creación de fuentes de empleo sin embargo se anuncia la utilización de tecnología de punta, lo que implica el uso mínimo de mano de obra. El proyecto no sólo incluye la explotación minera sino la instalación de una planta siderúrgica y de la plantación de pasto elefante para la fabricación de bio óleo (usado como combustible). Todo ello multiplicaría los impactos de la actividad minera en la zona, debido a la deforestación que se asociaría a la plantación grandes extensiones de pasto.

Si bien ésta empresa aún tiene que hacer la Consulta Pública con las comunidades de la zona, (donde con seguridad sólo hablarán de empleo y desarrollo, olvidando los impactos socioambientales de su proyecto), los comunarios ya han demostrado su disconformidad con la presencia de ésta empresa y tienen claro que no están obligados a firmar nada, ni a aceptar los trabajos mineros en su zona puesto que está en juego su futuro; saben que primero deben informarse adecuadamente sobre los impactos que tendría esta actividad antes de tomar cualquier decisión.



Fuente: Reporte Energía

LAS EMPRESAS MINERAS CORREN CONTRA EL TIEMPO

La Nueva Constitución Política del Estado, en su artículo 370 establece que ahora serán contratos mineros los que se firmarán con las empresas que quieran explotar los recursos mineralógicos de Bolivia, ya no se darán concesiones. Esto se aplicará una vez se establezca la Asamblea Legislativa Plurinacional, es decir a partir de enero de 2010. Sin embargo, mientras ocurra esto, las empresas que tienen concesiones, están acelerando sus trabajos con el fin de que no se reviertan sus respectivas concesiones. En otras palabras, las empresas tienen hasta fin de año para comenzar a trabajar, caso contrario sus concesiones serán revertidas.

Mientras no se tenga un nuevo órgano legislativo, no se cambiará las leyes actuales, que en el tema minero están supeditadas al Código Minero, de Gonzalo Sánchez de Lozada, que es totalmente contrario a los intereses de las comunidades, pobladores locales y del país en su conjunto. Esta ley ha sido creada para beneficiar únicamente a las empresas mineras.

Eso precisamente está ocurriendo en la Gran Chiquitania, las empresas mineras al saber que tienen poco tiempo para poner en actividad sus proyectos, en zonas concesionadas por el actual Gobierno Nacional, están presionando a las comunidades para que firmen las autorizaciones, convenios o supuestas consultas públicas para la aprobación de la exploración o explotación del yacimiento. Tal es el caso de dos de las empresas que están trabajando en el municipio de Roboré (Kyleno y Sidereste) y de otras en el Carmen Ribero Torres (Glosobyk y Votorantim).

Es importante que las comunidades no se dejen engañar con las empresas que están ingresando donde hay riqueza mineralógica con el discurso de que traerán grandes beneficios para los pobladores y habrá desarrollo en la comunidad. Eso es una mentira, sino vean no más lo que es Potosí, o en lo que está quedando Oruro, donde ni siquiera hay trabajo, pero sí grandes minas vacías que enriquecieron a empresarios que sacaron toda su riqueza fuera del país. Sin ir muy lejos, averigüemos cómo están las comunidades cercanas a los proyectos mineros en la región. Comunidades cercanas a minas de oro (Don Mario), de piedras preciosas u otro mineral (Anahí - M y M), en donde las empresas facturan al año más de 47 millones de dólares pero las comunidades siguen igual o hasta peor.

Por querer implementar proyectos mineros sobre la marcha, se corre el riesgo de que el proceso de consulta sea amañado y bajo presión. Sabemos que el tener mayor tiempo, no garantiza que el proceso sea el óptimo, pero definitivamente ayuda a las comunidades para que puedan analizar si les conviene o no la explotación minera o las condiciones necesarias para que pueda darse. Un ejemplo positivo se ha dado recientemente en el municipio de Roboré, donde después de un taller donde se analizó todos los pormenores que implica la implementación del proyecto minero de la empresa Kyleno, las autoridades presentes (la mayoría de las OTB's del municipio) rechazaron la consulta pública hasta que la población sea debidamente informada de manera clara, transparente y sencilla.

La recomendación para todas las comunidades es que no aprueben nada bajo presión. No firmen ninguna lista, documento, acuerdo o convenio que sea emitido por las empresas. En algunas ocasiones las empresas hacen circular rumores para que los pobladores firmen el documento, muchas veces esos rumores ocasionan conflictos entre pobladores o comunidades, pero lo hacen para dividirlos y así conseguir que firmen su proyecto. No hay que olvidarse que ellos precisan la aprobación de las comunidades para comenzar a explotar el mineral, pero esa decisión de las comunidades no debe ser, de ninguna manera, sin análisis o bajo presión.

Las oportunidades de un desarrollo sostenible, que perdure en el tiempo y llegue a las generaciones futuras no se basan exclusivamente en la minería. Es más, normalmente la minería es una actividad totalmente contaminante y destructiva que no genera desarrollo para las poblaciones locales.



Vista del Mutún

LAS LOCALIDADES SE INFORMAN SOBRE LOS IMPACTOS DE LA MINERÍA

Con el compromiso que siempre nos motiva, se logró realizar un recorrido por las distintas localidades que son parte de la gran Chiquitania, dentro de las provincias Chiquitos y Germán Busch. Se concretaron talleres de información y análisis sobre la Problemática Socioambiental, ligada a la gran amenaza que se avecina con la explotación minera dentro de zonas con gran potencial en Recursos naturales, biodiversidad y cerca de poblaciones que desarrollan otras alternativas productivas.

Municipio de Roboré

Primero se trabajó con pobladores de las comunidades que son parte del Municipio de Roboré. Se realizó un taller sobre la problemática socioambiental de la región y la minería en la comunidad de San Lorenzo Viejo, la misma que se encuentra próxima a la concesión de la Empresa Minera Kyleno. Así mismo se realizó éste mismo taller en la localidad de Naranjos, que se encuentra cercana a la concesión Minera de la Empresa SIDERESTE. Esta comunidad tiene una gran importancia por ser uno de los ingresos a los bañados de Otuquis, que forma parte del Pantanal Boliviano.

También se realizó el taller sobre minería en la localidad de San Manuel, se contó con la participación de la población y autoridades, que se mostraron preocupados por la información que se les proporcionaba, la cual desconocían.

El 18 de septiembre se tuvo una Reunión de coordinación con la Asociación de guías de Santiago de Chiquitos. En esta reunión se informó a los guías de turismo de las amenazas que se están generando en el Valle de Tucavaca, con la implementación de proyectos mineros en la zona, lo cual afectaría directamente al turismo, a la salud de la población y al medio ambiente.

Municipio de Carmen Ribero Torres

El 19 de septiembre, se desarrolló la reunión del Directorio del Comité de Fiscalización Sociambiental de la Chiquitania y el Pantanal. En ésta reunión se logró hacer un análisis profundo de la Problemática de la Región, referida específicamente a la explotación



minera en gran parte de la Región, viendo los graves impactos que traerá para lo pobladores y las pocas alternativas que se están dando a los dueños de los Recursos Naturales, que son los mismos pobladores locales y directos afectados.

Municipio Puerto Suárez

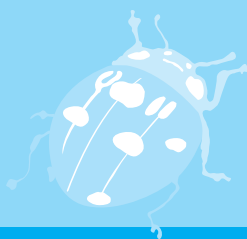
En Colonia Chalera Warnes, se realizó un taller donde se presentó material audiovisual para mostrarles los graves impactos que generará la minería y la experiencia de otros países. Es importante mencionar que esta comunidad es una de las más cercanas a la concesión minera del Mutún. Los comunarios informaron con preocupación cómo la Empresa Jindal consiguió la licencia ambiental sin informar previamente a las comunidades sobre los impactos de la actividad minera. Además demostraron su descontento con el ritmo de trabajo y la mala alimentación al que están expuestos los pocos comunarios que trabajan en las labores mineras, pues la mayoría de los trabajadores son del interior.

Gran parte de los participantes de los talleres se mostraron agradecidos por la información. Siendo que ellos viven en la misma zona que será afectada, desconocen sobre estas empresas y sobre los impactos que les generará, en tal sentido solicitaron que la información les siga llegando al igual que el asesoramiento para prevenir los impacto de esta y muchas otras actividades que se desarrollan en lo que hoy se conoce como el Polo de Desarrollo del Sudeste Boliviano.

PROBIOMA

Directores: Miguel Ángel Crespo
Rosa Virginia Suárez

Elaborado por: Sara Crespo S.
Luis Alberto Patiño
Ramiro Escalera
Sofía Balcázar



Oficina Central

Barrio Equipetrol calle Córdoba 7 Este # 29
Santa Cruz de la Sierra.
Teléfono: (591) (3) 343 - 1332 / 343 - 2098
Casilla 6022. Email: probioma@probioma.org.bo
incidencia@probioma.org.bo
www.probioma.org.bo